MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

MARTES 23 DE ABRIL DEL 2024

CONVENIO DE PAGO N°258

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Directora de Administracion y Finanzas , Don Rodrigo Arriola Poblete , ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: MORALES ABARCA JOSE MANUEL
Rut: 007006346-8
Dirección: LA PRIMAVERA 1598
Rol: 80-16
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma $ **525,887**.-

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A ABRIL 2024	$	525,887
MENOS CUOTA AL CONTADO 20 % DE PIE	$	105,177
SALDO NETO A PAGAR 24 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT.	$	420,710
BOLETIN 1817		

3. El vencimiento de las cuotas será cada treinta días de acuerdo a la fecha que usted realizó el convenio. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Direccion de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en cuatro ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	23/04/2024	1,817	105,177
1	23/05/2024	1,818	17,530
2	24/06/2024	1,819	17,530
3	22/07/2024	1,820	17,530
4	21/08/2024	1,821	17,530
5	20/09/2024	1,822	17,530
6	21/10/2024	1,823	17,530
7	19/11/2024	1,824	17,530
8	19/12/2024	1,825	17,530
9	20/01/2025	1,826	17,530
10	17/02/2025	1,827	17,530
11	19/03/2025	1,828	17,530
12	18/04/2025	1,829	17,530
13	19/05/2025	1,830	17,530
14	17/06/2025	1,831	17,530
15	17/07/2025	1,832	17,530
16	18/08/2025	1,833	17,530
17	15/09/2025	1,834	17,530
18	15/10/2025	1,835	17,530
19	14/11/2025	1,836	17,530
20	15/12/2025	1,837	17,530
21	13/01/2026	1,838	17,530
22	12/02/2026	1,839	17,530
23	16/03/2026	1,840	17,530
24	13/04/2026	1,841	17,520

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DEPTO. DERECHOS DE ASEO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : JOSE MANUEL MORLAES ABARCA

RUT : 7.006.346-8

TELEFONOS : 22/5389652